

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2021/2991 *Nombramiento de funcionario por permuta de Policía local.*

Anuncio

Don Antonio Marino Aguilera Peñalver, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén).

Hace saber:

Que por Decreto de Alcaldía núm. 2021/1593 de fecha de 14 de junio de 2021, una vez autorizada la permuta de su puesto de trabajo como Policía Local formulada por el funcionario de este Ayuntamiento D. Agustín Mesa Maldonado con DNI nº **354***, se ha efectuado nombramiento, como funcionario de carrera de este Ayuntamiento con efectos del día 16 de junio de 2021 a:

- D. Juan Luis Molina Clap con DNI nº **024*** para el desempeño en propiedad de una plaza con la categoría de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Alcalá la Real , 23 de junio de 2021.- El Alcalde Presidente, ANTONIO MARINO AGUILERA PEÑALVER.